

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

**“ CARTERA VENCIDA DE LA BANCA COMERCIAL
EN MEXICO “**

T E S I N A

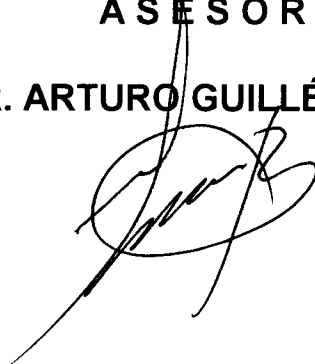
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

PERLA RENDON ROMERO

A S E S O R :

DR. ARTURO GUILLÉN ROMO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Arturo Guillén Romo', is written over the text of the advisor's name.

MEXICO, D.F. ENERO DE 1998.

INDICE

INTRODUCCIÓN

I.ASPECTOS GENERALES

1.1. Sistema financiero mexicano	1
----------------------------------	---

II. COMO SE ORIGINA EL PROBLEMA DE CARTERA VENCIDA

2.1 Antecedentes	6
2.2 Evolución	10

III. EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LA CARTERA VENCIDA

3.1 Situación financiera de los Bancos	15
3.2. Factores que inciden en el problema de cartera vencida	17
3.2.1 El crédito	18
3.2.2 Tasas de interés	20

IV. POSIBLES SOLUCIONES

4.1 Apoyo al Sistema Bancario Nacional	23
4.2 Programas de apoyo y reestructuración de cartera	25
4.3 Limitaciones y alcances de los programas de apoyo	29

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

La importancia de la investigación de las condiciones actuales del sistema financiero mexicano, concretamente el problema de cartera vencida es una cuestión fácilmente justificable.

En buena medida se puede justificar considerando el actual contexto financiero. Desde principios de la década la característica principal en los campos monetario y financiero ha sido el desorden, la incertidumbre y la confusión. En una economía inmersa en una profunda crisis, las estructuras monetarias y financieras se han convertido en espacios privilegiados de obtención de ganancias y en escenario de gran pugna económica.

México experimenta una crisis bancaria significativa, la cual puede clasificarse como sistémica; es decir, que una importante proporción del sistema bancario se volvió insolvente y que dichas insolvencias fueron por lo menos parcialmente motivadas por acontecimientos estructurales coyunturales macroeconómicos (es decir de todo el sistema).

Por otra parte influyeron la mala administración de los bancos, el otorgamiento sin medida de créditos y en muchos casos sin una investigación y seguimiento crediticio, lo que vino a desatar el problema de insolvencia bancaria.

La presente investigación pretende dar un panorama general del problema de la cartera vencida de la banca comercial, incluidas sus causas y consecuencias. Así como las medidas que se instrumentaron para apoyar a este importante sector del mercado, ya que gran parte de la recuperación de éste, depende el crecimiento de la economía nacional.

ASPECTOS GENERALES

1.1 SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Definición

Podemos definir al sistema financiero como un conjunto orgánico de instituciones que generan, captan, administran, orientan y dirigen, tanto el ahorro como la inversión, en el contexto político-económico de un determinado país. Asimismo, constituye el gran mercado donde se contactan oferentes y demandantes de recursos financieros.

Principales Instituciones

Los intermediarios financieros están constituidos principalmente por bancos comerciales (nacionales y extranjeros) públicos y privados, así como otras instituciones financieras. También están incluidas las bolsas de valores, los bancos de inversión, las compañías fiduciarias, las arrendadoras, los fondos mutuos, los corredores y casas de bolsa.

Las instituciones que tradicionalmente proporcionan instrumentos financieros son “las instituciones auxiliares (seguros, fianzas y compañías almacenadoras) y las financieras que captaban el ahorro a largo plazo tanto a empresas como a consumidores.”¹

¹ ASPE ARMELLA, Pedro. *El Camino mexicano de la transformación económica*. México (1993) FCE. P.66

Finalmente los Bancos de Fomento, “cuyos fondos provenían principalmente de los recursos públicos bajo la forma de asignaciones presupuestales, recursos externos o créditos recibidos del Banco de México.”²

El Banco Central es una institución casi siempre de carácter público, considerado como el eje central del sistema monetario y bancario de un país para desempeñar de la mejor forma posible su principal finalidad, la cual es proponer y aplicar las medidas de política monetaria en beneficio del interés económico nacional.

Las principales funciones del Banco Central de México de manera específica y concreta son:

- ➔ Emisión de billetes y monedas.
- ➔ Prestamista de última instancia, como forma de garantizar la liquidez el sistema.
- ➔ Agente financiero del gobierno para la colocación de su deuda en el mercado financiero.
- ➔ Salvaguarda del gobierno del valor económico de una nación en los mercados internacionales, a través de la compra de divisas en el mercado nacional e internacional de cambios.
- ➔ Administración de los agregados monetarios y/o tasa de interés.³

El sistema financiero mexicano desempeña un papel fundamental dentro de nuestra economía, ya que es a través de las instituciones financieras como se capta el ahorro público y se canaliza hacia las actividades productivas. Asimismo el sistema financiero, en especial el bancario, constituye la base principal del sistema de pagos del país y facilita la realización de transacciones.

²Ibidem, p.66.

³CARO,Efraín; Vega Francisco. Revista :El Mercado de Valores en México, p.67.

La función principal y tradicional de la banca comercial “consistía en captar depósitos a corto plazo y otorgar créditos - también a corto plazo - en favor de las empresas, al tiempo que financiaban las necesidades de crédito del Estado.”⁴

Sus operaciones constituyen el grueso de la intermediación financiera, pues las dificultades macroeconómicas y las políticas económicas discriminatorias contra el ahorro seguidas por el gobierno erosionan la confianza del público inversionista en el sistema financiero, especialmente para operaciones de mediano y largo plazo.

La importancia fundamental de los bancos inicialmente es la de ser intermediarios de pagos “...debido a ello los bancos convierten el capital monetario inactivo en activo, esto es, en capital que rinde beneficio; reúne toda clase de ingresos y los pone a disposición de la clase capitalista.”⁵

Los bancos al centralizar el capital inactivo de los sectores de la economía y convertirlo en capital activo, controlan su circulación ; pero también se da una concentración de los bancos al realizar operaciones en gran escala en un gran aparato bancario.

La transformación de los banqueros es una consecuencia de la concentración de la banca y del auge del crédito. De esta manera al desarrollarse un gran aparato bancario “. . . el crédito bancario sustituye al comercial . . .” como crédito predominante.⁶

⁴ ASPE ARMELLA, Pedro. *El camino mexicano de la transformación económica*. México (1993) FCE. p.65

⁵ LENIN V I., *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Obras escogidas, TomoV, Edit. Progreso, Moscú, 1974. P.398.

⁶ Hilferding R. *El Capital Financiero*, De. Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, Cuba, 1971. P.78

El sistema crediticio es resultante de la producción capitalista y de la circulación monetaria, teniendo como institución central a la banca, al presentarse el divorcio entre el comercio de mercancías y el comercio de dinero, ya que el sistema crediticio supone "... por una parte, una autonomía relativa de capital de dinero con relación al capital productivo y el capital mercancía; y por la otra, la concentración de ese capital dinero en un conjunto más o menos articulado, sistema bancario y bolsa, capaz de canalizar las disponibilidades monetarias en todas las esferas de la sociedad."⁷

En los últimos tiempos México ha estado inmerso en un profundo proceso de reforma financiera Alicia Girón, lo " resume en cuatro etapas: a) de fines de 1988 a principios de 1989 la liberación de los mercados financieros; b) a fines de 1989, reformas a los marcos legales y regulatorio; c) privatización de la banca comercial del país, de junio de 1991 a agosto de 1992, y d) negociaciones de los servicios financieros en el TLC."⁸

A partir de 1994 el sistema financiero entro en una nueva etapa de reestructuración. Esta se define en las afirmaciones que en 1996 hiciera Eduardo Fernández, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) durante la Convención Nacional Bancaria: " Es de esperarse que en los próximos meses se siga observando un proceso de consolidación, caracterizado por nuevas alianzas estratégicas y fusiones de instituciones. Tampoco deberá extrañarse que se proceda a la liquidación de algunas entidades cuyos niveles y costos de operación no garanticen su viabilidad financiera "; sobre la reestructuración del sistema financiero mexicano, se han dado aunque la banca mexicana ha perdido participación de mercado en la captación y la colocación ante los bancos nuevos y extranjeros.

⁷ Brunhoff, Suzame de, **Política Monetaria** p.78

⁸ GIRÓN, Alicia. *La banca comercial de México frente el TLC*. Revista: Comercio Exterior, diciembre 1994 p.1070

México ha atravesado por una de las crisis más severas en su historia moderna. Sus efectos han tenido un fuerte impacto en todos los sectores de la actividad económica. En el caso de los bancos, su impacto se reflejó en un elevado incremento de la cartera vencida y problemas de capitalización de las instituciones.

El costo del rescate le salió caro, al Gobierno Federal que supuestamente realizaba un excelente negocio con la privatización bancaria. La apertura financiera la han pagado cara no solo los banqueros, sino también sus clientes. A la fecha, de los 18 bancos originalmente privatizados, nueve han sido adquiridos o fusionados a otras instituciones, y el resto permanecen bajo el control de mexicanos. De éstos, en tres hay un importante porcentaje de inversión extranjera.⁹

Los esquemas para recapitalizar los bancos y tratar el problema de la cartera vencida, deben preservar la independencia del Banco Central, y minimizar el daño moral.

⁹ Señala el Informe Anual del Grupo Financiero Banamex-Accival.

II. COMO SE ORIGINA EL PROBLEMA DE CARTERA VENCIDA

2.1 ANTECEDENTES

El país enfrentó en 1982 una severa crisis financiera, que dio como resultado una seria crisis económica que se había formado durante años y se manifestaba en una masiva fuga de capital, enormes aumentos en las tasas de interés y dificultades financieras de los principales bancos.

En 1982, al comienzo de la crisis, la deuda externa de México tenía 3 rubros fundamentales: la deuda de empresas privadas con la banca comercial (20% del total); la deuda del gobierno con instituciones financieras oficiales, tanto multilaterales como bilaterales (30%), y la deuda gubernamental con la banca comercial transnacional (50%).

El gobierno optó por la nacionalización de todo el sistema bancario, a fin de mantener la confianza de los depositantes. Es así como en México, el primero de septiembre de 1982, el presidente anunció al país la sanción política que va a intentar poner fin a la inestabilidad monetaria y financiera: la nacionalización de los bancos y la instauración de un rígido control de cambios.¹⁰

Estos cambios no dan una solución viable de largo plazo al problema, ya que posteriormente el gobierno realiza una serie de reformas al sistema financiero, incluyendo al sector bancario. En 1988, cuando entró la administración salinista se dio un avance significativo en el proceso de liberalización y desregulación de las operaciones bancarias.

¹⁰ Véase, GUILLÉN, Héctor. *Orígenes de la crisis en México*. México, Edic. Era, p.115.

México presentaba una economía deteriorada, principalmente; en el ámbito macroeconómico, ineficiencias estructurales y un excesivo endeudamiento externo.

Desde principios de los años ochenta México inició un intenso proceso de ajustes y reformas. Este proceso continuó y fue profundizado en el periodo salinista, como parte de la estrategia de su gobierno.

Las reformas financieras instrumentadas comprenden 2 ámbitos distintos: la liberalización de los mercados financieros y una serie de reformas institucionales.

Se concluyó el proceso de liberalización financiera durante el primer semestre de 1989; los bancos y otros intermediarios financieros quedan ahora en libertad de establecer sus tasas para préstamos y depósitos. Los requisitos de reserva - que en algunas ocasiones llegaban hasta 80 o 90% del total de los depósitos - se sustituyeron por un coeficiente de liquidez equivalente a 30 % de los depósitos, que posteriormente también fue eliminado, y se abolió el sistema tradicional de créditos forzosos mediante tasas preferenciales para actividades prioritarias.

En los primeros meses de 1989 se aprobó una iniciativa de reforma constitucional para privatizar el sistema de banca comercial estatizado en 1982. La reforma iniciada concluye en : La separación patrimonial de los bancos y otros intermediarios de empresas comerciales e industriales (para evitar que se otorgaran créditos preferenciales o de complacencia), la decisión de movilizarse en dirección de un sistema bancario universal y la apertura del sector financiero a la inversión extranjera.

Las reformas de liberalización del sistema financiero se concretizan durante este periodo, y es así como los bancos que llegaron a ser propiedad del gobierno en 1982, fueron privatizados a partir de el 5 de septiembre de 1990, fecha que da inicio la privatización de los bancos comerciales.

“Los bancos comerciales difieren en más de una forma del resto de las empresas porque su papel en la economía no está limitado al servicio que prestan: la manera en que operan puede tener un efecto significativo sobre la estabilidad macroeconómica y el crecimiento a largo plazo, en su calidad de proveedores de liquidez e intermediarios en el proceso de ahorro e inversión.”¹¹

Entre otros cambios estructurales realizados por el gobierno mexicano, durante los últimos años, se encuentra la liberalización y desregulación económica, la apertura al exterior y la menor participación del Estado en el proceso económico, que se convirtieron en las características más señaladas de la vida económica nacional en los últimos sexenios de la era neoliberal mexicana.¹²

¹¹ ASPE ARMELLA, Pedro. *El camino mexicano de la transformación económica*. México (1993) FCE, p. 178.

¹² En términos generales, el neoliberalismo económico tiene las siguientes características : Una cada vez menor intervención del Estado en la economía, Transferencia de propiedades de todo tipo del sector público al sector privado, apertura de la economía al comercio y al flujo de capitales del exterior, se da prioridad a equilibrios macroeconómicos y programas de apoyo para erradicar la pobreza.

Durante la Séptima Reunión Nacional de la Banca, que se efectuó del 1 al 3 de octubre de 1991, el Presidente Carlos Salinas de Gortari habló de una reforma financiera necesaria . . .

“ El proceso de liberalización comercial y financiera en México está en marcha. La modernización financiera ha ampliado la autonomía y ha promovido una mayor iniciativa de las instituciones bancarias y los grupos no bancarios para que la intermediación alcance mayores niveles de productividad, mejores servicios a la sociedad, mas incidencia en el ahorro y más apoyo al aparato productivo”.

A partir de la política neoliberal salinista, orientada hacia la entrega “globalizadora” de la economía nacional a intereses financieros del exterior, empezaron a funcionar instrumentos de evidente efecto monetario: la prioridad de la estabilidad monetaria como norma fundamental de la política gubernamental. Es pues cuando se consolida la política de privatización de instituciones bancarias, como una alternativa más “ . . . la de canalizar los recursos de la privatización bancaria a disminuir el saldo de la deuda interna, que era un requisito indispensable para consolidar el saneamiento financiero del país “ ¹³

Finalmente estos recursos fueron transferidos a través de la venta de las principales instituciones a los conocidos personajes favoritos del régimen.

El sistema financiero mexicano y el sistema bancario en particular, han tenido en los últimos años una serie de cambios estructurales.

¹³ SALINAS DE GORTARI, Carlos.” *Evaluación de la desincorporación bancaria*”.Revista:Comercio Exterior, agosto 1992. P.783.

2.2 EVOLUCIÓN

La banca mexicana ha sufrido muchas transformaciones, una de ellas la privatización bancaria, fenómeno que ha contribuido al agravamiento de la cartera vencida.

En el sexenio pasado, el encargado del Poder Ejecutivo (Carlos Salinas de Gortari) sostuvo:

“Es inaceptable un Estado tan propietario, frente a un pueblo con tantas necesidades y carencias. El Estado vende sus bienes para resolver males sociales y canaliza sus energías para abrir espacios a los particulares, para que aumente el empleo, la inversión y toda la patria florezca”.¹⁴

En cuanto al fenómeno de privatización en México, las autoridades la justificaban con base en tres tipos de problemas

- déficit fiscal
- competencia desleal
- ineficiencia de las empresas paraestatales

Se ha intentado justificar la disminución del déficit fiscal por medio de la privatización, razón que no considero viable ya que el comportamiento presupuestal del sector paraestatal en el sexenio pasado fue considerablemente negativo. Además es importante hacer notar, como apunta Raúl Conde (1990) que “ los organismos internacionales que han conducido los acuerdos de la deuda, han hecho de la privatización un mecanismo privilegiado de la reducción de las cargas financieras del sector público, de ahí que su incorporación sea un elemento obligado en las políticas de ajuste de los países deudores”.

¹⁴ La Jornada, México, 2 de junio de 1990.

El régimen gubernamental de Carlos Salinas a medida que fue ganando poder frente al capital tanto nacional como extranjero, logró un cambio estructural en el que aunado a ello se acentuó la cada vez mayor privatización de la economía mexicana.

Cabe señalar que su política financiera estuvo guiada a alcanzar una creciente apertura financiera que fuera acorde con una economía más abierta y que generara los ingresos en divisas suficientes, indispensables para financiar los altos déficit en cuenta corriente.

Las políticas financieras fueron encaminadas en cuatro líneas fundamentales, que vinieron a desatar el problema de las carteras vencidas.

En p r i m e r lugar, antes de la privatización en 1989, el gobierno utilizó el llamado encaje legal “ que implicaba un crédito obligatorio en favor del sector público sin costo o a tasas bajas “¹⁵. Este mecanismo garantizó durante muchos años que la banca mexicana tuviera una colocación segura y rentable de sus activos, la cual llegó a ser importante entre 1983 y 1988; ya que no permitía que los recursos fueran canalizados al crédito, sino se destinaba al encaje legal que aportaba atractivos rendimientos.

En 1989, el gobierno eliminó este mecanismo de regulación monetaria, por lo que la banca, para continuar elevando sus activos y haciendo negocio, se vio obligada a buscar prestatarios solventes. Razón por la que fueron creciendo los créditos con garantía hipotecaria y al consumo, apartados que presentan altos índices de morosidad.

¹⁵ ASPE ARMELLA, Pedro. *El camino mexicano de la transformación económica*. México (1993) FCE. p.66.

En s e g u n d o lugar vemos que dentro de los lineamientos de la política financiera la venta de los bancos se hizo a distintos grupos económicos.

En t e r c e r lugar podemos destacar la cuestión de la competencia con los intermediarios financieros extranjeros. Cuando se negoció El Tratado de Libre Comercio y cobró auge la apertura financiera, la competencia externa empezó a ser considerada dentro de las estrategias de los bancos mexicanos.

Esto conlleva, un proceso de redimensionamiento de todo el mercado, que lleva de inmediato a la elevación de los márgenes por parte de los bancos. “Una prueba de esta tendencia hacia la disminución del número de bancos es el fuerte aumento de las fusiones bancarias que se ha producido en las tres últimas décadas: en los ochenta la media anual de las fusiones fue el doble que en los setenta y el triple que en los sesenta”¹⁶

El interés de la banca es, que a través de la rápida elevación de sus utilidades, mostrar balances interesantes para lograr una asociación conveniente con los bancos extranjeros. Esto la llevó a figurar entre los bancos con mayores utilidades en el mundo (1993), poco antes de que varios de ellos pasaran a una posición de quiebra técnica.

El interés estratégico de los banqueros durante 1991-1992 era afrontar la competencia asociándose con intermediarios financieros extranjeros y mostrar altas utilidades en sus resultados. Se aplicaron políticas de elevación de márgenes de intermediación y también de comisiones de todo tipo, además de los despidos de personal y reducción de otros gastos.

¹⁶ Isidre Fainé y Robert Tornabell, *Una nueva forma de hacer banca*, Editorial Ariel, Barcelona, 1992, p. 8.

En cuarto lugar, el origen de la cartera vencida puede ser explicada por la política de estabilización del tipo de cambio y el financiamiento del déficit en la balanza de cuenta corriente. Esta política trató de mantener rendimientos atractivos en términos de dólares en el sector financiero local para atraer capitales externos, y con ello financiar los déficits en cuenta corriente. Así se estableció un mínimo para las tasas pasivas de interés, sobre el cual la banca no tenía control.

A raíz de la devaluación de diciembre de 1994, un número elevado de bancos, pasaron a quiebra técnica y ahora en gran medida dependen de la confianza de los inversionistas foráneos para que sus pasivos en moneda extranjera sigan siendo refinanciados.

Lo anterior lo podemos definir : “Bajo la filosofía del libre mercado en Bancos, la eliminación del encaje legal y el esquema de refinanciamiento, el Banco de México y la Secretaría de Hacienda avalarían el crecimiento desmedido del endeudamiento privado que terminaría por colapsar al sistema en su conjunto”.¹⁷

Las Crisis Bancarias tienen como antecedente un auge de préstamos; y generalmente se desatan por una tensión macroeconómica inesperada y exógena.

Además de que el debilitamiento de la autoridad regulatoria fue lo que hizo posible la desenfrenada especulación de los banqueros.

¹⁷ BACA, Antonio. “Sexenio salinista: Política Económica y Mercados Financieros” ,El Financiero, México, 7 de noviembre de 1996.

Al respecto Eduardo Fernández García, Presidente de la CNBV; durante la Quincuagésima Novena Convención Nacional Bancaria comenta:

Antes de diciembre de 1994, el sistema bancario presentaba ya importantes debilidades entre las que destacaban particularmente dos:

1. A nivel sistema, un capital insuficiente derivado de un alto crecimiento de la cartera vencida, la cual no estaba provisionada adecuadamente.
2. Un cierto número de bancos que venían operando con graves problemas no revelados en su información financiera y, en algunos casos, con administraciones que actuaban al margen de la regulación y las sanas prácticas bancarias.

III. EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LA CARTERA VENCIDA

3.1 SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS BANCOS

La banca comercial ha sido el principal intermediario financiero y ha penetrado en el ahorro en forma importante, pero su nivel de eficiencia deja aún mucho que desear, ya que “ el sistema bancario funciona con márgenes de intermediación y costos de operación demasiado elevados, además de que su cartera vencida ha crecido sustancialmente.”¹⁸

La tendencia creciente de los costos de operación, se debe al elevado costo administrativo, originado por el costo de la integración de los bancos a los grupos financieros y a la inversión en sistemas, como el alto costo de personal que se explica por el cambio de su composición, ya que la tendencia ha sido disminuir el número de empleados e incrementar el de funcionarios.

La evaluación de la situación financiera de los bancos estuvo obstaculizada por los problemas encontrados en la información financiera bancaria debido a las deficiencias en sus normas contables, pero principalmente en la supervisión bancaria.

La eficiencia de éstos mercados depende de la regulación imperante. La reglamentación en México indica que existe una alta exposición de los intermediarios agrupados a riesgos de concentración.

¹⁸ Boletín Informativo de la CNBV (1996).

Los bancos muestran un claro deterioro, pues una de sus funciones es la de ser un conducto para financiar las inversiones de empresas a individuos, más que centros rentables por derecho propio.

Los datos sobre la calidad de los activos muestran un deterioro importante, ya que el promedio de préstamos vencidos como porcentaje del total de préstamos aumentó considerablemente; la calidad de los préstamos se deterioró como resultado de las dificultades macroeconómicas y las deficientes prácticas para la concesión de préstamos.

	1992	1993	1994	1995	1996			
CONCEPTO	Dic	Dic	Dic	Dic**	Marzo**	Junio**	Sept**	Dic**
Margen de Utilidad (1)	6.95	7.39	2.81	0.90	(2.92)	(1.95)	(1.04)	(2.63)
Rentabilidad del capital ROE (2)	43.67	40.71	13.25	9.15	(22.37)	(13.54)	(6.50)	(21.43)
Rend. sobre activos ROA (3)	1.60	1.67	0.59	0.37	(0.99)	(0.60)	(0.29)	(0.96)
Margen de interés neto MIN (4)	7.02	6.97	5.95	6.11	4.26	4.43	4.15	5.23
Indice de capitalización (5)	9.18	10.15	9.75	12.06	12.83	13.80	14.18	13.06

(1) Utilidad Neta/ Ingreso Total

(2) Utidad Neta Anualizada/ Promedio del capital contable sin revaluaciones

(3) Utilidad Neta Anualizada/ Promedio del Activo total sin revaluaciones

(4) Margen financiero anualizado/ Promedio de activos productivos (cartera de valores, cartera de crédito vigente, cartera de crédito vencida y deudores por reporto)

(5) Capital Neto/ Activos de riesgo. Determinado por Banco de México

FUENTE: CNBV

Los bancos comerciales la manera en la que operan puede tener un efecto significativo sobre la estabilidad macroeconómica y el crecimiento a largo plazo, en su calidad de proveedores de liquidez e intermediarios en el proceso de ahorro e inversión.

La problemática que se vivió durante 1995 fue la extrema vulnerabilidad del sistema financiero. El ajuste cambiario, las depreciaciones subsecuentes de la moneda, el impacto adverso de la amortización acumulada de pasivos con el exterior y la reducción de la actividad económica, en combinación con el sobreendeudamiento de empresas y familias, provocaron un aumento sin precedente de la cartera vencida y un descenso en los niveles de capitalización de la banca, colocándola en una situación de extrema debilidad.

3.2 FACTORES QUE INCIDEN EN EL PROBLEMA DE CARTERA VENCIDA

Actualmente el sistema financiero mexicano se encuentra gravemente deteriorado, los principales problemas que enfrenta son: alta cartera vencida y la baja demanda de crédito.

En el primer caso, la crisis derivada de la devaluación de 1994 provocó la elevación de las tasas de interés lo que implicó un aumento sin precedentes en la cartera vencida de empresas y familias.

Lo anterior tuvo una importante repercusión en la fortaleza de las instituciones bancarias, específicamente en sus niveles de capitalización y en la constitución de reservas que las autoridades les exigen.

Por su parte, la baja de demanda de crédito está asociada al sobreendeudamiento de empresas e individuos, la contracción del mercado interno y a la alza de las tasas de interés, lo que impide a la Banca colocar sus recursos y generar mayores ingresos a la misma.

La crisis bancaria, esta asociada con los procesos de liberalización, que significaron una expansión acelerada del crédito.

En la mayor parte de las crisis se advierte una posición de fragilidad de la banca, debido a inversiones de riesgo de dudosa calidad o bien con escaso control y reservas preventivas.

Esta expansión generalizada de crédito, provoca el problema de la cartera vencida que muestra lo que ha sido el centro de la política neoliberal: privilegiar a la economía especulativa en contra de la productiva.

La política neoliberal que actualmente predomina maneja la premisa -a mi juicio errónea- de que la economía debe orientarse a apoyar al capital privado sin restricciones, no importa su procedencia.

El enfoque neoliberal lo considero erróneo porque, aunque se hable de que traerá el desarrollo de las fuerzas productivas en el mercado, no hay garantía de que proveerá un disfrute homogéneo de la riqueza; al contrario, la tendencia ha sido acentuar su concentración en pocas manos.

La cartera vencida comienza a crecer a partir de que se liberan los cajones crediticios y los encajes, y se incrementa la captación, lo que permitió un incremento sustancial en el crédito por los bancos.

3.2.1 EL CRÉDITO

Una característica común de las crisis bancarias es que son precedidas por procesos de liberalización, que significaron una expansión acelerada del crédito.

Así, por una parte, la oferta de fondos prestables, por la banca se ha visto afectada por: el deterioro de los activos bancarios, resultado de la misma crisis; el sustancial incremento de los deudores morosos (cartera vencida); la reducción del financiamiento externo; en su momento, pero también importante resaltar, la creciente volatilidad de los mercados financieros; el deterioro de la capacidad de pago de los usuarios de crédito, y la falta de seguridad jurídica.

Por parte de la demanda, destaca: el alto nivel de endeudamiento de un número significativo de personas y empresas, lo que ha impedido asumir nuevos compromisos crediticios; el elevado nivel de las tasas de interés activas reales; la caída de los salarios reales, y el hecho de que la recuperación económica no ha llegado a todos los agentes de la economía.

3.2.2 TASAS DE INTERÉS

Sin lugar a dudas, uno de los factores que detonaron la crisis del sistema bancario nacional y que más han limitado la recuperación del crédito, son las altas tasas reales de interés.

Sobre esto Marx nos dice: " El tipo de interés alcanza su nivel máximo durante la crisis, época en que hay que pedir prestado para pagar cueste lo que cueste ".²⁰

²⁰ MARX, K. ,*El Capital*, Tomo III, Editorial FCE Vol. 7, p.461

Como es conocido, a raíz de la devaluación durante los primeros meses de 1995 las tasas que cobraban los bancos por sus préstamos prácticamente se triplicaron, al pasar de niveles del 30 al 90 por ciento anual o más, como es el caso de las tarjetas de crédito, que en algunas instituciones llegaron a superar el 100 por ciento.

Para Juan Castaingts “Los problemas de la banca comenzaron hace varios años con los altos niveles de diferenciación entre las tasas de interés activas (las que cobra la banca) y las pasivas (las que paga la banca).”²¹

Esta diferencia que ha sido excesiva, fue una de las causas fundamentales del origen de las carteras vencidas.

Esto, junto con otros efectos de la crisis, trajo como consecuencia la insolvencia de los deudores para cubrir sus pagos y el aumento de la cartera vencida de los bancos.

Así, mientras que en diciembre de 1994 el índice de morosidad (cartera vencida/cartera total) de los créditos destinados al sector privado era del 8.7 por ciento, en diciembre de 1995 ya se había duplicado, llegando al 16.4%.

²¹ El Universal, México, 6 de septiembre de 1996.

TASAS DE INTERES					
ANUALIZADAS PROMEDIO					
	CPP	TIIP	Cetes	Papel Comercial	Tarjetas de Crédito
1993	16.97	18.29	14.99	22.04	38.95
1994	15.50	17.85	14.10	20.39	40.19
1995	45.12	54.05	48.44	58.59	70.31
1996	30.71	33.70	31.39	36.89	58.45
1997	20.57	22.84	20.82	25.39	47.54

Fuente: Banco de Mexico

IV. POSIBLES SOLUCIONES

4.1 APOYO AL SISTEMA BANCARIO

Diversos factores se combinaron para detonar la crisis del sistema bancario en México, entre los que se podría mencionar : acelerado crecimiento del financiamiento al sector privado, supervisión insuficiente y, en ocasiones, políticas de crédito poco sólidas, etc.

Ello generó, en su momento, que el gobierno junto con la banca se vieran en la necesidad de poner en marcha una serie de programas con el fin de apoyar a los deudores morosos y evitar la cultura del “no pago”.

Entre dichos programas, se encuentran:

La reestructuración de créditos en Unidades De Inversión (UDI's); el acuerdo de Apoyo inmediato a los Deudores de la banca (ADE); el programa complementario de Apoyo para Créditos Hipotecarios; el Programa de Apoyo al Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE), y el Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).

Por su parte, el Gobierno Federal, a través del **Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA)**, proporcionó desde 1995 un incentivo para elevar los niveles de capitalización de las instituciones de crédito.

El mecanismo consistió en el ofrecimiento por parte de Fobaproa de adquirir diversos créditos de los bancos, a cambio de bonos de largo plazo emitidos por dicho fideicomiso, por un monto equivalente al doble del capital fresco que los accionistas aportaran.

El Fobaproa adquiere cartera neta en una proporción de dos a uno frente a las aportaciones de nuevos recursos que realizan los socios.

INDICADORES DE LA CARTERA DE CRÉDITO						
(Millones de pesos corrientes)						
	Créditos totales		Cartera Vigente		FOBAPROA	
	1996*	1997*	1996*	1997*	1996*	1997*
Bancomer	137789	152401	109531	99862	16805	29395
Banamex	136766	141699	109675	89938	15610	28860
Serfin	98073	110705	64429	48905	28345	48501
Bancrecer	26030	75919	22847	40530	0	23425
Bital	34675	47632	25523	30370	5420	11060
BBV	10436	39676	8940	14028	0	23910
Atlántico	25890	33566	18521	18711	4582	10209
Promex	27135	24684	22045	14299	3776	4979
Banorte	18396	22052	15049	14053	1497	5422
Inbursa	7023	10863	6829	10497	0	0
CitiBank	4692	7042	4490	6670	0	0
Suma	526905	666239	407879	387863	76035	185761

*Datos al mes de mayo, elaborado bajo los nuevos principios contables

Fuente: Grupo Financiero Banamex-Accival

4.2 PROGRAMAS DE APOYO Y RESTRUCTURACIÓN DE CARTERA.

Estos Programas de Apoyo tenían como objetivo:

- * Proteger al sector real de la economía (producción, empleo, ingreso, etc.).
- * Evitar el riesgo sistemático.
- * Promover la confianza y credibilidad del público en general.
- * Apoyar a las instituciones, no a los accionistas.
- * Fortalecer a la banca para promover la actividad económica.
- * Promover una cultura de pago bajo las condiciones del mercado existente.

Las medidas tomadas por las Autoridades son siete, relativas a saneamiento bancario y apoyo a los deudores:²²

1. Fortalecimiento del marco regulatorio;
2. Capitalización transitoria (Programa de Capitalización Temporal, Procapte);
3. Financiamiento para liquidez en moneda extranjera;
4. Intervención de instituciones de crédito;
5. Fortalecimiento del capital con programas de capitalización y adquisición de cartera por el Fobaproa;
6. Reestructuración de créditos en UDIs (Unidades de Inversión), y
7. Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca (Ade).

²² Para un análisis mas detallado de los conceptos y datos, consultar: El Sistema Bancario Mexicano. CNBV, junio de 1996; La crisis bancaria en México: orígenes, consecuencias y medidas instrumentadas para superarla, CNBV, mayo de 1996; e Informe Anual, Banco de México, 1995.

Entre algunos programas destacan:

UDI' S 3 de Abril de 1995

Denominadas Unidades de Inversión (UDI's), las cuales tienen el propósito de disminuir la incertidumbre generada en los mercados financieros a raíz de la devaluación del peso, estableciendo el valor real de las transacciones y contrarrestando el efecto de los incrementos de precios sobre los activos monetarios.²³

Las principales características de las UDI's son:

- Son unidades de cuenta que sirven para expresar la inflación.
- Elimina la posibilidad de que el valor inicial de un depósito pierda poder adquisitivo.
- Representa unidades de cuenta, no un medio de pago.
- El valor inicio de operación de las UDI's será de \$1.00 peso.
- Se podrán denominar en UDI's los créditos, depósitos bancarios y otras transacciones financieras autorizadas por Banxico.
- Aligera la carga de los usuarios del crédito al impedir el pago de una elevada prima de riesgo.

²³ *UDI's instrumentos contra la inflación* Tendencias. Informe especial. Marzo 1995.

CARTERA REESTRUCTURADA DE LA BANCA Millones de pesos y porcentajes al 4 de Julio de 1997.			
Concepto	Cartera reestructurada	% de la cartera reestructurada	
		Respecto a la cartera total de la banca	Respecto al monto asignado a cada programa
Total de reest. en Udi**	182,274	28.1	
Planta Productiva	55,770	8.6	84
Estados y municipios	17,672	3.0	88
Vivienda	100,971	15.2	72
Otros	7,862	1.3	
Total en otros esquemas	88,485	10.0	
Gran Total	270,759	38.1	

*Representa el monto de reestructuras realizadas en diversas fechas.

**Incluye las reestructuras del programa Udi y los esquemas propios de la banca en esa unidad de cuenta.

Fuente: CNBV

ADE 12 de Septiembre de 1995.

- Incluye a todos los deudores de la Banca.
- Ofrece nuevas alternativas para deudores en cartera vencida.
- Beneficia a las personas físicas y empresas con adeudos pequeños.
- Reducción de tasas de interés para créditos otorgados.
- Suspensión de acciones judiciales.
- Condonaciones de intereses moratorios.

ADE II (Entraría en vigor en mayo de 1996)

- Comprendió la quita de intereses y capital.
- Tasas de interés mas bajas.
- Reducir los pagos mensuales.

El rescate de los bancos por parte del gobierno puede llegar a alcanzar hasta un 15% del PIB, ya que la situación de las instituciones financieras es sumamente vulnerable por el tamaño de la cartera vencida.

Recientemente se ha pronosticado una elevación en el costo actual de la crisis bancaria de 12 al 13.5% del PIB. La corrección al alza surge de pronósticos más positivos sobre los pagos más recientes de deuda, de un apoyo mayor que el anticipado otorgado a los compradores de bancos, superado por la subsecuente superación del PIB de México que elevó el denominador de los cálculos.²⁴

CARTERA VENCIDA TOTAL*	
AÑO	Porcentaje del PIB
1994	4.1%
1995	6.2%
1996	4.5%
1997	5.1%

Fuente: Banxico

²⁴ Excelsior 3 de septiembre de 1997.

4.3 LIMITACIONES Y ALCANCES DE LOS PROGRAMAS DE APOYO

Los programas instrumentados como respuesta a la coyuntura económica, forman parte de un conjunto de disposiciones que no lograron evitar una crisis sistémica en el sector bancario, cuyos costos resultaron ser altos, además de que el apoyo que se brindó por parte del gobierno federal resultó ser excesivo, las razones que lo justifican son entre otras, el de evitar el colapso del sistema financiero y con ello el de nuestro aparato productivo.

PROGRAMA DE ALIVIO A DEUDORES 1995 - 1997.				
CONCEPTO	% DE CARTERA RESTRUCTURADA		COSTO FISCAL*	
	Créditos	Monto**	Monto**	% del PIB***
ADE 1/5	93.1	n.d.	4,300	0.2
FINAPE 2/6	65.7	63.7	14,194	0.6
FOPYME 3/6	49.7	58.5	7,379	0.3
VIVIENDA 4/7	85.7	72.0	39,763	1.6

1/ Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca (1995)

2/ Programa para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (1996)

3/ Programa de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (1996)

4/ Programa Especial para la Vivienda (1995) y Programa de Beneficios Adicionales a los deudores

de Créditos de Vivienda (1996)

5/ Información correspondiente a noviembre de 1996.

6/ Información correspondiente a mayo de 1997.

7/ Información correspondiente a junio de 1997.

* Estimado a valor presente

** Millones de pesos

*** PIB de 1996

Se registraron pérdidas aceleradas de depósitos domésticos y del exterior, a pesar de ello la estrategia diseñada solo ha atendido en mayor proporción solo a un extremo del problema: la banca, olvidando a los deudores de ésta.

En los programas de capitalización y adquisición de cartera, el Fobaproa adquiere cartera neta en una proporción de dos a uno frente a las aportaciones de nuevos recursos que realizan los socios, estableciendo que el gobierno está dispuesto a comprar cartera sólo a aquellas empresas que se comprometen a fortalecer su capital.

CONCLUSIONES

La existencia de la cartera vencida y su crecimiento explosivo durante 1995 es un fenómeno complejo que no puede ser reducido a una sola causa, mucho menos al fuerte arraigo en los deudores de la cultura del no pagar. Reducir el problema al desarrollo de una supuesta “cultura de no pago” o a la morosidad voluntaria por parte de los deudores, carece de fundamento. Por ello no es correcto afirmar que sólo los deudores carguen exclusivamente con la responsabilidad de un problema en el cual el gobierno y los bancos son también responsables. Además aunque se quisiera que paguen los deudores no están en condiciones de hacerlo.

Una solución a fondo del actual problema financiero requiere del reconocimiento de la responsabilidad en los tres niveles: gobierno - banca - deudores.

El *gobierno* al imponer un modelo económico que llevó a una severa crisis, al colapso financiero en diciembre de 1994, y a una de las crisis económicas más graves en la historia del país; la *banca* al trasladar el costo de la reprivatización a los acreditados, con estrategias falsas de utilidades a corto plazo; y los *deudores*, al tomar en forma imprudente los créditos. Los tres involucrados deben asumir su parte para buscar una salida al problema.

La esperada solución no puede limitarse a una condonación de las deudas impagables, puesto que el problema reaparecería si no se corrigen las causas que las provocaron. La mejor solución reside en la recuperación sostenida de la economía mexicana.

Además de que se debe corregir el marco regulatorio, eficientar la operación del Banco Central y mejorar la calidad del sistema bancario, son medidas necesarias para superar la crisis bancaria por la que atravesamos.

Entre otras medidas, se podrían impulsar las siguientes:

- * El gobierno debe hacer una evaluación completa del manejo de los bancos, desde su privatización hasta la situación actual, y dejar de canalizar recursos para el rescate bancario.
- * Diseñar estrategias que permitan la rentabilidad a largo plazo.
- * Leyes y procesos más ágiles y transparentes.
- * Fortalecimiento de la cultura de pago

BIBLIOGRAFÍA

Aspe Armella Pedro. **El camino mexicano de la transformación económica**. FCE, México, 1993,

Aspe Armella Pedro. "La reforma financiera en México". Revista: Comercio Exterior, México, diciembre de 1994. Vol.44, Num 12.

Aspe Armella Pedro. "VI Reunión de la Banca. Principios Fundamentales de la desincorporación bancaria". Revista: Comercio Exterior, México, septiembre de 1990. Vol.40, Núm 9.

Asociación Mexicana de Bancos (Comisión de Planeación Estratégica). "La Banca Mexicana en transición, retos y perspectivas". Revista: Comercio Exterior. México, febrero de 1991. Vol. 40, Núm 9.

Banco de México. Indicadores Económicos. Varios Números.

Banco de México. Informe Anual. Varios años.

Bancomext. "Criterios Generales de Política Económica para 1991". Revista: Comercio Exterior, México, diciembre de 1990. Vol. 40, Núm 12.

Bancomext. "Criterios Generales de Política Económica para 1992". Revista: Comercio Exterior, México, diciembre de 1991. Vol. 41, Núm 12.

Fainé Isidre y Tornabell, **Una nueva forma de hacer banca**, Editorial Ariel, Barcelona, 1992.

Guillén Romo Héctor. **Orígenes de la Crisis en México 1940-1982.** , Edit. Era, México. 1984.

Guillén Romo Arturo. **Balance de la privatización en México.** Revista Iztapalapa. Núm. 38, México, UAM.

Guillén Romo Arturo. **Sobreendeudamiento y deflación en la economía mexicana.**

Girón Alicia y Correa Eugenia. **Crisis Bancaria y carteras vencidas.** Editorial UAM-I. México, 1997.

Girón Alicia. " La banca comercial de México frente al TLC ". Revista: Comercio Exterior, diciembre 1994.

Ibarra, David. **¿Transición o crisis?. Las contradicciones de la política económica y el bienestar social.** México, 1996 Nuevo Siglo-Aguilar.

Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C. **Situación del Sistema Bancario Mexicano. Problemas, Causas, Consecuencias y Medidas de Solución.** Boletín Técnico Nacional No. 14. Junio 1996.

Lustig Nora. **Hacia la reconstrucción de una Economía.** COLMEX - FCE. México, 1994.

Nacional Financiera. **La Economía Mexicana en Cifras.** Varios años.

Nacional Financiera. **El Mercado de Valores**. “Acuerdo de Apoyo Inmediato a los deudores de la Banca”. Octubre de 1995. No.10

Nacional Financiera. **El Mercado de Valores**. “De la Emergencia Financiera a la Recuperación Económica”. Diciembre de 1995. No.12

Nacional Financiera. **El Mercado de Valores**.” Acciones para mejorar la liquidez de las empresas, trabajadores y consumidores”. Julio de 1995.No.7.

Nacional Financiera. **El Mercado de Valores**. “Reflexiones sobre la evolución de la economía mexicana”. Julio de 1993.

Nacional Financiera. **El Mercado de Valores**. “Quincuagésima Novena Convención Nacional Bancaria”. Abril de 1996. No.4

Ortos Martínez Guillermo. **La reforma financiera y la desincorporación bancaria** FCE. 1994.

R. Chávez, Omar. **Origen, crecimiento y destino de las Carteras Vencidas**. Edit. PAC, diciembre de 1995, México.

Roett, Riordan. **La crisis del peso mexicano. Perspectivas Internacionales**. FCE, México, 1996.

Solís Leopoldo. **Crisis Económico-Financiera 1994-1995**. FCE, México, 1996.

Solís Leopoldo. **La realidad económica mexicana: Retrovisión y Perspectivas**. Siglo XXI, México, 1993.

Tamames Ramón y Gallego Santiago. **Diccionario de Economía y Finanzas**. Editorial Alianza.

VII Reunión Nacional de la Banca. "La Banca en la Modernización Económica de México". Revista: Comercio Exterior. Octubre 1991. Vol. 41, Núm.10.

VIII Reunión Nacional de la Banca. "La nueva agenda económica". Revista: Comercio Exterior. Octubre 1992. Vol.42, Núm.10.